

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013 011 2025	1843	1843
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	758
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	176000600001 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	254.62
TOTAL PRESUPUESTARIO										254.62
IVA										0.00
SUB - TOTAL										254.62
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										254.62

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 62/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:141-0-0 No de fondo: 47 No Entrada: 165

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/11/2025	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL		Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000			Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000			013	011	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		758
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0		
Beneficiario:	176000600001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/11/2025		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	121600955	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	121600955	13 11 2025
Unid. Desc:	0000		No. Original	121600955	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			No. CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RESUMEN DE SUBSIDIOS			141000000000000047000186
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION	13 11 2025	Tipo CUR:	FRF
Beneficiario:	176000600001	Fuente Especifica			
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL					

AFFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	50	0	14100000000	1709720955	0	Por Recuperación de Fondos	5.38	0.00
2	112	15	1	14100000000	1709720955	47	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	0.00	5.38
TOTAL COMPROBANTE ==>								5.38	5.38

SON: CINCO DOLARES CON 38/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Liquidación - Entidad: 141 Unidad Ejecutora: 0 No. Fondo: 47 No. Entrada: 186 Nú. secuencia: 14

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	CPAZMINO141	FIRMA ELECTRONICA:	W376ZD7WBBCNQNL	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	13/11/2025	USUARIO:	CPAZMINO141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	13/11/2025	FECHA:			

FIRMA

FIRMA

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0

1000 900 800 700 600 500 400 300 200 100 0



COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 47

No. Formulario Interno: 167

Unidad Gastadora: 004 - DIRECCION EJECUTIVA

RUC/CI Responsable: 1709720955

Nombre Responsable: ARBOLEDA LOPEZ MARIA FERNANDA

Monto Fondo Interno: 260,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 254,62

Monto Líquido: 254,62

No. Entrada Rendición: 184

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISICO

Descripción: QUITO.- RENDICION DEL ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD INPC-DE-2025-020 CORRESPONDIENTE A MARIA FERNANDA ARBOLEDA ASESORA POR COMISIÓN DE SERVICIO A MANTA-JIPIJAPA-MANABI DEL 03 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025,

Estado: MEMORANDO INPC-INPC-2025-0611-M

No. Solicitud: 47 Fecha Solicitud: 13/11/2025

No. Documento Aprobación: 47 Fecha Aprobación: 13/11/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1709720955		0	254,62	254,62

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
---	---

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 47

No. Formulario Interno: 167

Unidad Gastadora: 004 - DIRECCION EJECUTIVA

RUC/CI Responsable: 1709720955

Nombre Responsable: ARBOLEDA LOPEZ MARIA FERNANDA

Monto Fondo Interno: 260,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

RENDICION

Monto Rendido: 254,62

Monto Líquido: 254,62

No. Entrada Rendición: 184

Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción: QUITO.- RENDICION DEL ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD INPC-DE-2025-020 CORRESPONDIENTE A MARIA FERNANDA ARBOLEDA ASESORA POR COMISIÓN DE SERVICIO A MANTA-JIPIJAPA-MANABI DEL 03 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025,

Estado: MEMORANDO INPC-INPC-2025-0611-M

No. Solicitud: 47

Fecha Solicitud: 13/11/2025

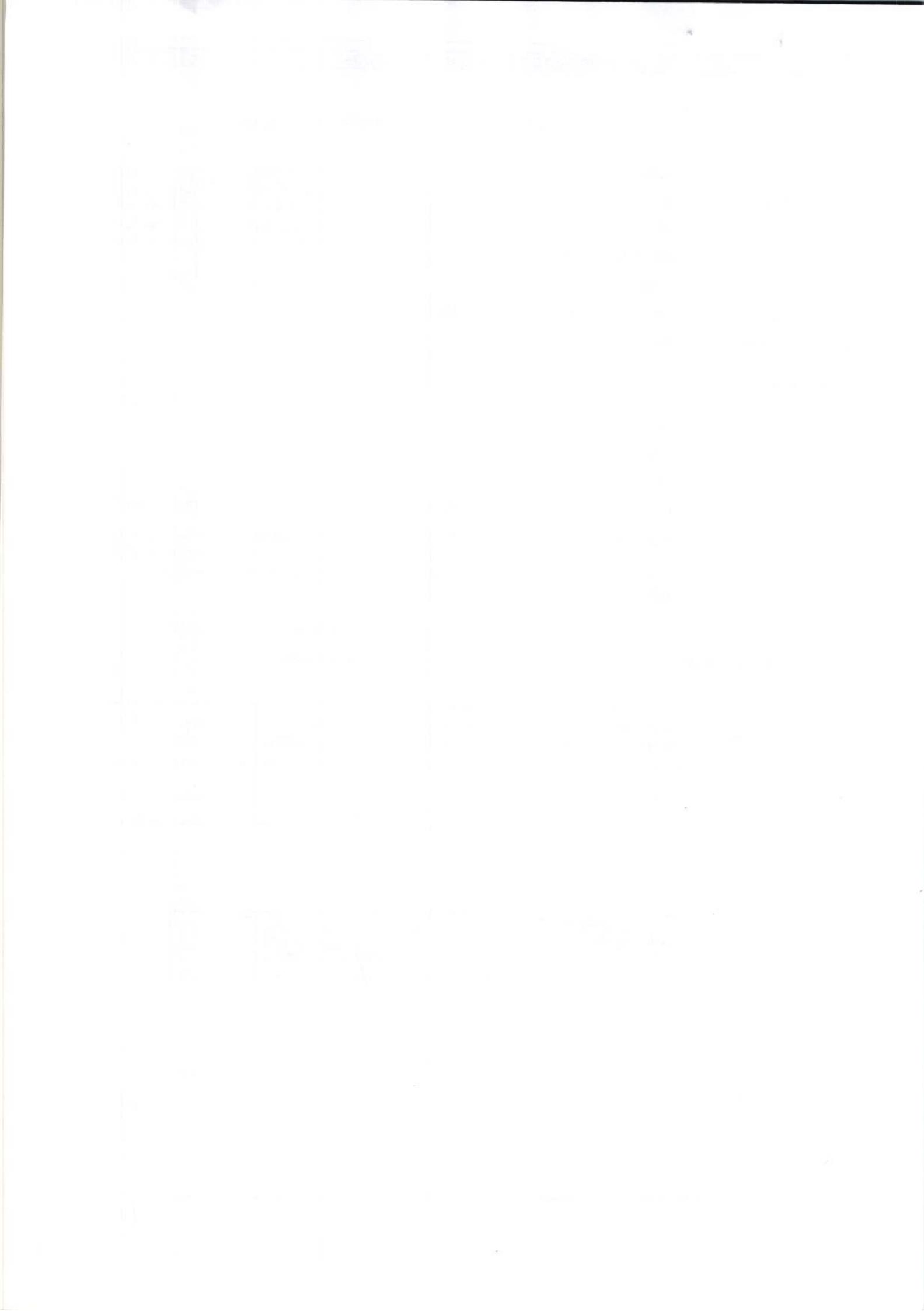
No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1709720955		0	254,62	254,62


FIRMA RESPONSABLE


FIRMA AUTORIZACION



LIQUIDACION DE VIATICOS

LIQUIDACION DE VIATICOS													
NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIÁTICOS	TOTAL DE VIÁTICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓ N DEL 70% DEL VIÁTICO (FACTURAS)	TOTAL POR DEVOLVER
ARBOLEDA LOPEZ MARIA FERNANDA	ASESOR 5	Manta - Jipijapa - Manabí	317	2	3-nov-25	5-nov-25	130,00	260,00	78,00	182,00	260,00	176,62	-5,88
1709720955													
TOTAL DE PAGO DE COMISIÓN JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)													

DESTINO DE LA COMISIÓN:-

Manta - Jipijapa - Manabí

SALIDA A LAS 15H16 EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2025
LLEGADA A LAS 08H35 EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No. MRL-2014-0165-R.OFICIAL No. 326 DEL 4 DE SEPTIEMBRE 2014, ACUERDO No. MRL-2014-0194-R.OFICIAL No. 356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No. MDT-2015-290 DEL 16 DE DICIEMBRE 2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016, RESOLUCIÓN No. 048-DE-INPC-2024

DESCRIPCIÓN: Comisión de servicio a Manta - Jipijapa - Manabí. Recorrido del proyecto de la Línea de Fomento de Arquitectura Vernácula en el cantón Jipijapa - Agua Dulce. Acompañamiento a la Directora Ejecutiva en la invitación de la Alcaldesa de Manta, a la Sesión Commemorativa por los 103 años de Cantonalización de Manta, en Piletas del Megaparque Centenario, donde se realizó además la entrega de la Certificación de la Ficha: " Usos y saberes agroalimentarios asociados a los Corrales Marinos de Liguíqui ". Según solicitud INPC-DE-2025-020

ADJUNTA. FACTURAS


Cecilia Fernández
COMITÉ
04/11/2025
13:15

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	TESORERIA
	
RESPONSABLE	RESPONSABLE
ELABORADO POR: Germania Quintana	

111

Comptroller
Liquor

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

111

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Recibido por: *Jermanis B*Fecha: *06-11-2025*Hora: *9:28*Designado a: *Julio P*Fecha: *06-11-2025*Hora: *9:28*Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
INPC-DE-2025-020

FECHA DE INFORME:

05-11-2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Arboleda López María Fernanda

PUESTO QUE OCUPA:

Asesora de la Dirección Ejecutiva

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Manta, Jipijapa - Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

Dirección Ejecutiva

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Amanda Elizabeth Braun Baquero, María Fernanda Arboleda López

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas:

En atención al Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0609-M se realizó el acompañamiento a la Directora Ejecutiva del INPC de actividades en la provincia Manabí.

Lunes 03 de noviembre de 2025

15h16 a 16h04: Vuelo Quito - Manta

Martes 04 de noviembre de 2025

07h00 a 08h00: Salida Terrestre Manta - Jipijapa

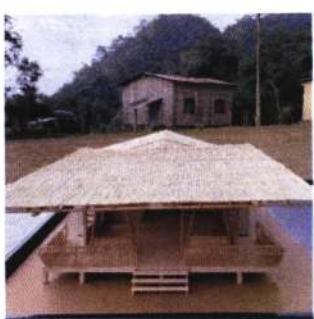
08h00 a 13h00: Recorrido del proyecto de la Línea de Fomento de Arquitectura Vernácula en el cantón Jipijapa – Agua Dulce.

14h00 a 15h00: Retorno Jipijapa – Manta, conjuntamente con el Director Técnico Zonal 4, Manuel Barcia y Director de Centro de Investigación, Interpretación y Transferencia del Conocimiento Zonal 4- Jaboncillo, Andrés Rivera.

16h00 a 19h00: Acompañamiento a la Directora Ejecutiva en la invitación de la Alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso, a la Sesión Conmemorativa por los 103 Años de Cantonización de Manta, en Piletas del Megaparque Centenario, donde se realizó además la entrega de la Certificación de la Ficha: "Usos y saberes agroalimentarios asociados a los Corrales Marinos de Liguiqui".

Miércoles 05 de noviembre de 2025

07h40 a 08h35: Vuelo Manta - Quito



DETALLE DE GASTOS REALIZADOS

No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA No.	VALOR
1	03-11-2025	Alimentación	003-002-000011232	7,50
2	04-11-2025	Alimentación	001-002-000161790	10,87
3	05-11-2025	Alimentación	001-004-000003806	17,50
4	05-11-2025	Hospedaje	001-003-000012616	130,00
5	05-11-2025	Alimentación	002-001-000027769	10,75
TOTAL USD.				176,62

Logros Alcanzados:

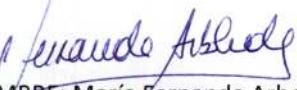
- Asistencia a la Sesión Conmemorativa por los 103 años de Cantonización de Manta.
- Entrega al Gad de Manta la certificación de la ficha: "USOS Y SABERES AGROALIMENTARIOS ASOCIADOS A LOS CORRALES MARINOS DE LIGUIQUI", con código: IM-13-08-51-000-25-020740.
- Visita al proyecto de la Línea de Fomento de Arquitectura Vernácula en el cantón Jipijapa – Agua Dulce, sobre la construcción del inmueble comunal, e incorporación del trapiche para la extracción del jugo de caña.

Recomendación:

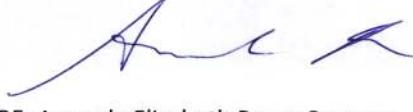
- Coordinar con la DTZ4, en la difusión del patrimonio cultural inmaterial del cantón; a través, de la entrega de certificaciones de registro.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	03-11-2025	05-11-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	15h16	08h35				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Aéreo	LATAM	Quito – Manta	03-11-2025	15H16	03-11-2025	16H04
Terrestre	INPC- DTZ4	Manta – Jipijapa	04-11-2025	07h00	04-11-2025	08h00
Terrestre	INPC- DTZ4	Jipijapa - Manta	04-11-2025	14h00	04-11-2025	15h00
Aéreo	AVIANCA	Manta – Quito	05-11-2025	07h40	05-11-2025	08h35

NOTA:*OBSERVACIONES:**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: María Fernanda Arboleda López CARGO: Asesora de la Dirección Ejecutiva	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 NOMBRE: Amanda Elizabeth Braun Baquero CARGO: Directora Ejecutiva	 NOMBRE: Amanda Elizabeth Braun Baquero CARGO: Directora Ejecutiva

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0923423065001

FACTURA

No. 003-002-000011232

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0311202501092342306500120030020000112320000007213

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 03/11/2025 21:27:51

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0311202501092342306500120030020000112320000007213

MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA

CACAO SHOP EXPERIENCE

Dirección Matriz: Cdla universitaria, parroquia Manta sector barbasquillo

Dirección Sucursal: Cdla universitaria, parroquia Manta sector barbasquillo

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Maria Fernanda Arboleda

Identificación 1709720955

Fecha 03/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
S1017		1.00	Tigrillo mixto		4.25	0.00	0.00	0.00	4.25
F4523		1.00	Frozen de mango		2.8261	0.00	0.00	0.00	2.83

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	7.50

SRI ✓	VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
	AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1391906579001

FACTURA

No. 001-002-000161790

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0411202501139190657900120010020001617900004934717

ICHE COMIDA MANABITA S.A

ICHE COMIDA MANABITA S.A

Dirección PLAZA LA CUADRA LOCAL 40-41
Matriz:

Dirección PLAZA LA CUADRA LOCAL 40-41
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 04/11/2025 21:23:04

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0411202501139190657900120010020001617900004934717

Razón Social / Nombres y Apellidos:

FERNANDA ARBOLEDA

Identificación 1709720955001

Fecha 04/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
82	82	1.00	CHURRASCO		8.6957	0.00	0.00	0.00	8.70
Información Adicional									
:									
Forma de pago			Valor						
19 - TARJETA DE CREDITO			10.87						

SRI ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



FISHTURISMO SA
R.U.C.:1391837879001

FACTURA

001-004-000003806

No de autorización: 0511202501139183787900120010040000038060000225914

Fecha y hora de autorización: 05/11/2025 06:42:07

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:

0511202501139183787900120010040000038060000225914

0511202501139183787900120010040000038060000225914

Razón Social / Nombres y Apellidos: ARBOLEDA LOPEZ MARIA FERNANDA

RUC / CI: 1709720955

Fecha Emisión: 05/11/2025

Guía Remisión:

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
996	996	CONSUMO DE ALIMENTOS - CAMARON AL AJILLO MAS BEBIDAS	1.00	14.00	14.00

Información Adicional

Email ferarbo@hotmail.com

AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES. Nro
NAC-DNCRASC20-00000001 - CONTRIBUYENTE REGIMEN GENERAL

BUSQUE SUS COMPROBANTES ELECTRONICOS EN LA SIGUIENTE URL
<http://190.57.164.218:8081/Aquamarina/>

Forma Pago	Valor
TARJETA CREDITO	17.50

.....
SUBTOTAL 15%	14.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.00
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	2.10
SERVICIO 10%	1.40
VALOR TOTAL	17.50

SRI /

ABANGAN RUMAH
TOKO TEGALHARJO

081290012345

1. Bahan bangunan dan perlengkapan
2. Perlengkapan rumah tangga
3. Perlengkapan sekolah
4. Perlengkapan kerja

5. Perlengkapan olahraga

6. Perlengkapan rumah tangga
7. Perlengkapan sekolah

ABANGAN RUMAH

1. Bahan

2. Perlengkapan

3. Perlengkapan rumah tangga
4. Perlengkapan sekolah

5. Perlengkapan kerja

6. Perlengkapan olahraga

7. Perlengkapan rumah tangga

ABANGAN RUMAH
TOKO TEGALHARJO

ABANGAN RUMAH
TOKO TEGALHARJO

081290012345

ABANGAN RUMAH
TOKO TEGALHARJO

081290012345

REPRESENTACIÓN IMPRESA DOCUMENTO ELECTRÓNICO (RIDE)



FISHTURISMO SA
R.U.C.:1391837879001

FACTURA

001-003-000012616

No de autorización: 0511202501139183787900120010030000126160000225815

Fecha y hora de autorización: 05/11/2025 06:35:33

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:

0511202501139183787900120010030000126160000225815

0511202501139183787900120010030000126160000225815

FISHTURISMO SA
Matríg: VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
MANTA-MANABI-ECUADOR
Obligado a llevar contabilidad: SI
Contribuyente Especial No:

Razón Social / Nombres y Apellidos: ARBOLEDA LOPEZ MARIA FERNANDA

RUC / CI: 1709720955

Fecha Emisión: 05/11/2025

Guía Remisión:

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
174	174	HABITACION ESTANDAR EL 03 DE NOVIEMBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025	2.00	52.00	104.00

Información Adicional

Email ferarbo@hotmail.com

AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES. Nro
NAC-DNCRASC20-00000001 - CONTRIBUYENTE REGIMEN GENERAL

BUSQUE SUS COMPROBANTES ELECTRONICOS EN LA SIGUIENTE URL
<http://190.57.164.218:8081/Aquamarina/>

Forma Pago	Valor
TARJETA CREDITO	130.00

.....
SUBTOTAL 15%	104.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	104.00
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	15.60
SERVICIO 10%	10.40
VALOR TOTAL	130.00

SRI ✓

R.U.C.:

1391764944001

FACTURA

No. 002-001-000027769

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0511202501139176494400120020010000277690000007210

FECHA Y HORA DE 2025-11-05T07:19:21-05:00
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0511202501139176494400120020010000277690000007210

HOTEL CABAÑAS BALANDRA S.A.

AL VUELO MANTA

Dir Matriz: Aeropuerto Eloy Alfaro de Manta

Telf. 0999999999

Dir Sucursal: app.balandra@gmail.com

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social: Arboleda Maria Fernanda

Fecha Emisión: 05/11/2025

Fecha Vencimiento: 05/11/2025

RUC / CI: 1709720955

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
ITEM03	1	Sanduche de JAMON DE PAVO en Foccacia	6,30	6,30
ITEM23	1	Capuccino	3,04	3,04

Información Adicional

Dirección

Email ferarbo@hotmail.com

Teléfono

Vendedor

Usuario ANGEL

Creación 05/11/2025 6:41:39

Observación

CPC

Forma Pago	Monto	Días Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	10,75	0

SUBTOTAL 15%	9,35
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9,35
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	1,40
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	10,75

SRI /

Nº de orden LA4623906KNXG

Maria Arboleda

Latam

Vuelo

03 nov 2025

LA1391

Operado por LATAM Airlines

Asiento**3C** UIO

Premium Economy

Código de reserva: **NLJUHM**

017

En puerta de embarque**14:41**

El embarque finalizará

a las **14:46****Terminal****1****Puerta/Gate****-****Embarque****Grupo 1**

● Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida**15:16** UIO**Llegada**MEC **16:04**

En este vuelo puedes llevar:



1 bolso o mochila bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho



1 maleta pequeña 16 kg: 1 incluido por tarifa.
55 cm. de alto, 35 cm. de largo y 25 cm. de ancho



1 equipaje de bodega 23 kg: 1 incluido por tarifa.
Máximo 158 cm. lineales: alto+ancho+largo

Arboleda Maria

AV 1691

HORA EN SALA

06:40

GRUPO

C

ASIENTO

5E

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto

MEC MANTA



Mié, 05 Nov |07:40

MANA ELOY ALFA



UIO QUITO



Mié, 05 Nov |08:35

QUITO MARISCA



SEC 79

TU TARIFA ES Classic

Equipaje de mano
SI/YESEquipaje de bodega
1X23kg

Reserva: BV3QNX

Operado por: AVIANCA ECU

E-ticket: 202248758293601

Vendido por:

Viajero frecuente:

Status:

Información del equipaje

Artículo personal

Puede ser una cartera, una mochila o un bolso para transportar tu portátil u otros objetos que se puedan acomodar debajo del asiento delantero.

Equipaje de mano

Puedes llevar líquidos, geles o aerosoles en frascos que no superen los 100 mililitros y empacarlos en una bolsa transparente con autocierre.



Equipaje de bodega

Recuerda que las medidas de tu equipaje no debe exceder los 158 cm, equivalente a la suma de las dimensiones exteriores (alto, largo y ancho). Si eres socio LifeMiles, infórmate en avianca.com sobre la política de equipaje para viajeros frecuentes.

i Si tu equipaje de mano o facturado no cumple con el peso y medidas de tu tarifa, deberás pagar un costo adicional.

Antes de tu vuelo

Revisa tus documentos

Verifica con tiempo los documentos obligatorios para ingresar a tu destino y evitar inconvenientes en los filtros del aeropuerto.

Registra tu equipaje

Llega anticipadamente al aeropuerto y haz el registro de tu maleta. Si no lo tienes, dirígete a la sala de abordaje señalada en las pantallas del aeropuerto.

Llega al aeropuerto

Preséntate en el aeropuerto con 3 horas de anticipación para vuelos internacionales y con al menos 2 horas para vuelos nacionales.

Preséntate en la puerta de embarque

i Recuerda que la puerta del avión cierra 20 minutos antes del vuelo.

Presta atención

Mantente atento y consulta el estado de tu vuelo en avianca.com, Avianca App o nuestras redes sociales.

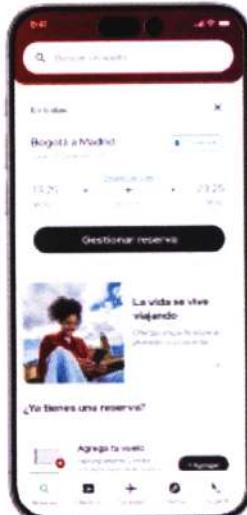
Observaciones

Descarga Avianca App gratis

Disfruta todos los beneficios que nuestra app tiene para ti:

- ✓ Reserva tu vuelo
- ✓ Gestiona tu viaje
- ✓ Guarda tu pase de abordar
- ✓ Revisa el estado de tu vuelo

¡Y mucho más! Descárgala en:



POLITICAL PARTIES

1921-1922

Political parties are not mentioned in the Constitution, but they are mentioned in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but they are not mentioned in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but they are not mentioned in the Constitution.

Political parties are mentioned in both the Constitution and the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in neither the Constitution nor the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but not in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but not in the Constitution.

Political parties are mentioned in both the Constitution and the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but not in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but not in the Constitution.

Political parties are mentioned in neither the Constitution nor the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but not in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but not in the Constitution.

Political parties are mentioned in neither the Constitution nor the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in both the Constitution and the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but not in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but not in the Constitution.

Political parties are mentioned in neither the Constitution nor the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Constitution, but not in the Bill of Rights.

Political parties are mentioned in the Bill of Rights, but not in the Constitution.

Political parties are mentioned in neither the Constitution nor the Bill of Rights.

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999	GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	121433625	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:	0000		No. CUR	121433625	31	10
Unid. Desc:	0000		No. Original	121433625	2025	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		141000000000047000165		
Area del Comprobante:	FECHA DE APROBACION		Tipo CUR: FRC	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 47 No. de Entrada: 165		
	CONTABILIDAD	31				
Beneficiario:	176000600001	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	14100000000	1709720955	47	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	260.00	0.00
2	212	50	0	14100000000	1709720955	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	260.00
TOTAL COMPROBANTE ==>									260.00 260.00

SON: DOSCIENTOS SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :141 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 47 No. de Entrada: 165

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	GQUINTANA141	FIRMA ELECTRONICA:	X47LXYLC8QSBO FI	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	31/10/2025	USUARIO:	GQUINTANA141	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	31/10/2025	FECHA:			



FIRMA



FIRMA

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 47

No. Entrada: 165

Monto Solicitado: 260,00

Estado: APROBADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD INPC-DE-2025-020 CORRESPONDIENTE A MARIA FERNANDA ARBOLEDA ASESORA POR COMISIÓN DE SERVICIO A MANTA-JIPIJAPA-MANABI DEL 03 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, MEMORANDO INPC-INPC-2025-0611-M

No. de Solicitud: 47 Fecha Solicitud: 31/10/2025

No. de Doc. de Aprobación: 47 Fecha de Aprobación: 31/10/2025

No. de Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	176000600001	NO	NO	NO	260,00

	
PIRMA RESPONSABLE	FIRMA AUTORIZACIÓN

COMPROBANTE DE CREACIÓN DEL FONDO GLOBAL

Entidad: 141 -0000 -0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio: 2025

No. Fondo Global: 47

No. Entrada: 165

Monto Solicitado: 260,00

Estado: SOLICITADO

Tesorería	
Solicitud de Pago	Fecha de Pago

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: QUITO.- ANTICIPO DE VIÁTICO SEGÚN SOLICITUD INPC-DE-2025-020 CORRESPONDIENTE A MARIA FERNANDA ARBOLEDA ASESORA POR COMISIÓN DE SERVICIO A MANTA-JIPIJAPA-MANABI DEL 03 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, MEMORANDO INPC-INPC-2025-0611-M

No. de Solicitud: 47

Fecha Solicitud: 31/10/2025

No. de Doc. de Aprobación:

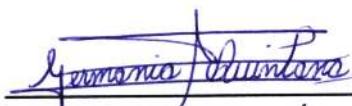
Fecha de Aprobación:

No. de Curr Contable:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	Ruc	Distribuido	Pagado	Fondo Liquidado	Monto
FAF	001	FRC	176000600001	NO	NO	NO	260,00



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA AUTORIZACIÓN

Recibido por: *Juan Carlos* 9:25
 Fecha: 31-10-2025 Hora: 9:25

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL INPC-DE-2025-020

FECHA DE SOLICITUD 31-10-2025

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Arboleda López María Fernanda		PUESTO QUE OCUPA: Asesora Dirección Ejecutiva	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta, Jipijapa - Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Ejecutiva	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
03-11-2025	15h16	05-11-2025	08h35

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Amanda Elizabeth Braun Baquero, María Fernanda Arboleda López

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

En atención al Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0609-M se realiza el acompañamiento a la Directora Ejecutiva del INPC de actividades en la provincia Manabí.

Lunes 03 de noviembre de 2025

15h16 a 16h04: Vuelo Quito - Manta

Martes 04 de noviembre de 2025

07h00 a 08h00: Salida Terrestre Manta - Jipijapa

08h00 a 13h00: Recorrido del proyecto de la Línea de Fomento de Arquitectura Vernácula en el cantón Jipijapa – Agua Dulce.

14h00 a 15h00: Retorno Jipijapa - Manta

16h00 a 19h00: Asistencia a la invitación de la Alcaldesa de Manta Marciana Valdivieso, a la Sesión Conmemorativa por los 103 Años de Cantonización de Manta, en Piletas del Megaparque.

Miércoles 05 de noviembre de 2025

07h40 a 08h35: Vuelo Manta - Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito – Manta	03-11-2025	15H16	03-11-2025	16H04
Terrestre	INPC- DTZ4	Manta – Jipijapa	04-11-2025	07h00	04-11-2025	08h00
Terrestre	INPC- DTZ4	Jipijapa - Manta	04-11-2025	14h00	04-11-2025	15h00
Aéreo	AVIANCA	Manta – Quito	05-11-2025	07h40	05-11-2025	08h35

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA:	<input type="text"/>	PROYECTO:	<input type="text"/>	ACTIVIDAD – TAREA	<input type="text"/>
GASTO CORRIENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>			DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Guayaquil	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 0033602464

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Maria Fernanda Arboleda López

Amanda Elizabeth Braun Baquero

NOMBRE: María Fernanda Arboleda López CARGO: Asesora Dirección Ejecutiva	NOMBRE: Amanda Elizabeth Braun Baquero CARGO: Directora Ejecutiva
---	--

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

A. R.

NOMBRE: Amanda Elizabeth Braun Baquero CARGO: Directora Ejecutiva	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
--	---

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes

- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACION DE DESCUENTO

Maria Fernanda Arboleda López

FIRMA SOLICITANTE

C.C. 1709720955



INVITACIÓN

La verdadera fortaleza de Manta está en la unidad de su gente, que vive
y se trata como lo que es: familia.

Así, juntos, superamos cualquier desafío y provocamos que sigan pasando cosas buenas.

Por eso, queremos invitarle a usted para que nos honre con su presencia en estos actos
de altísimo civismo y amor por nuestra Manta Infinita.

Marciana Valdivieso

ALCALDESA DE MANTA

**DESFILE
CÍVICO**

4 / N O V / 2 0 2 5

07h30

Av. Malecón



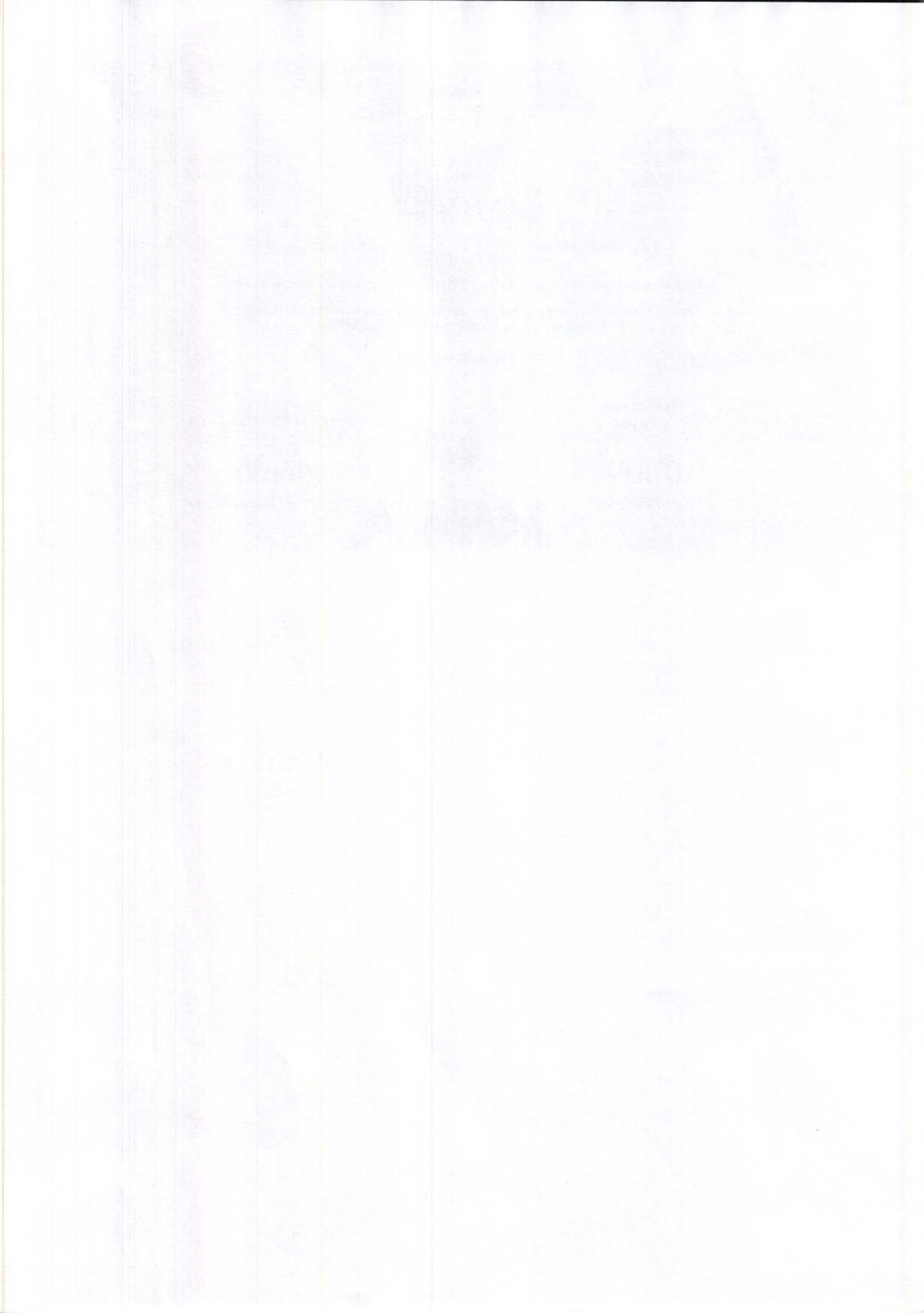
**SESIÓN
CONMEMORATIVA**

4 / N O V / 2 0 2 5

16h30

Piletas del Megaparque

MANTA





Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0609-M

Quito, D.M., 30 de octubre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de compra de boletos aéreos en la ruta Quito-Manta-Quito

De mi consideración:

Con un cordial saludo, con la finalidad de cumplir agenda institucional en Manabí, referente a la invitación de la Alcaldía de Manta, solicito gentilmente disponer la compra de los boletos aéreos en la ruta Quito-Manta-Quito, cuya salida debe ser el lunes 03 de noviembre en el último vuelo y el retorno el miércoles 05 de noviembre de 2025 en el primer vuelo.

Cabe señalar que la magíster María Fernanda Arboleda, Asesora de esta dirección, me acompañará en el cumplimiento de esta comisión institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Amanda Elizabeth Braun Baquero
DIRECTORA EJECUTIVA

Anexos:

- invitacion_103_aÑos_de_cantonizacion_de_manta.jpg_(imagen_jpeg,_1600_À_933_píxeles).pdf

Copia:

Sra. María Fernanda Arboleda López
Asesora

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

jm



Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-93 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador, Teléfono: +593-2 222 7927
www.patrimoniocultural.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipix

EL NUEVO
ECUADOR DEFENDE
IMPULSA
CONSTRUYE



LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	Nº de orden	LA4623906KNXG	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 30/10/25
Nombre Pasajero	Tipo de pasajero		Documento de Identificación	
AMANDA BRAUN	Adulto		1707241954	
MARIA ARBOLEDA	Adulto		1709720955	

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida Fecha	Horario	Llegada Fecha	Horario	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1391	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Manta (Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro)	03/11/25	15:16	03/11/25	16:04	Premium Economy		

Detalle de tu pago

Forma de pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622257386497	Vuelo	\$208,00	Tarjeta de crédito / débito	
4622257386496	Tasas y/o impuestos (1)	\$71,22	XXXXXXXXXXXX2008	\$279,22
Total pagado		\$279,22	(1) OR: \$34,02 WT: \$6,00 EC: \$31,20	

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora / PNR Aerolínea	Aerolínea que factura
LA 1391	LATAM AIRLINES GROUP / NLJUHM	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Premium Economy permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
 - **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 12 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
 - **En bodega:** 1 pieza(s) que no supere(n) los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cm (largo+ancho+alto).
-
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones**.
 - Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
 - Los **pasajeros infantes** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web**.
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web**.

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Premium Economy:	La tarifa Premium Economy:	La tarifa Premium Economy: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Premium Economy:

- Se permiten cambios antes del vuelo sin multas.
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.

- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho al reembolso de las tasas de embarque e impuestos si no realizas el viaje en la fecha programada. Para tarifas Basic o Light, lo haremos de manera automática a tu LATAM Wallet, si es que la tienes creada. En caso contrario o si tienes otra tarifa, puedes solicitarla entrando a Mis viajes, sección 'Devolución de pasajes'.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- El cargo por servicio que se cobra en las ventas realizadas mediante Oficinas LATAM o Contact Center, en las cuales nuestros clientes reciben atención personalizada no es reembolsable en caso de devolución del pasaje.
- Los servicios adicionales (equipajes, asientos, embarque premium u otros) no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje o si se solicita un cambio o devolución voluntaria (excepto las tarifas que permiten devolución).
- **CARGO DE EMISIÓN POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

Cancelaciones y retrasos significativos (DOM \geq 3h/INTER \geq 6h) en vuelos desde o hacia los Estados Unidos

Si tu viaje cancelado o reprogramado tiene origen o destino en los Estados Unidos, podrás elegir una de las siguientes opciones:

- Viajar en el vuelo protector
- Reprogramar tu vuelo sin costo (manteniendo la misma cabina y origen/destino).
- Dejar abierto el pasaje sin fecha fija para viajar, por hasta 12 meses de la fecha de tu primer vuelo original comprado.
- Devolución total de tus vuelos y adicionales (ej. asientos, equipaje) no usados, con tasas.

Al rechazar o no elegir ninguna de las opciones anteriores antes de la hora de salida de tu nuevo vuelo, se procesará automáticamente la devolución total de tu pasaje y adicionales no usados, en cumplimiento de la regulación de reembolsos del Departamento de Transporte de los Estados Unidos. Plazo para la emisión de devoluciones:

- 7 días hábiles para compras realizadas con tarjeta de crédito.
- 20 días hábiles para otros métodos de pago.

Condiciones para Cambios y Devoluciones según tu tarifa

Tarifa Basic

Cambios

Rutas nacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique). Después de la hora del vuelo, no se pueden realizar cambios.

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Light

Cambios

Rutas nacionales (excepto en Brasil) Se permiten cambios **con cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique). Después de la hora del vuelo, no se pueden realizar cambios.

Rutas nacionales en Brasil Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Standard

Cambios

Rutas nacionales e internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que

aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales e internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Full

Cambios

Rutas nacionales (excepto en Brasil) Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Después de la hora del vuelo, los cambios tienen un cargo adicional.

Rutas nacionales en Brasil y rutas internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del vuelo.

- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, podrás solicitar la devolución de un **30% de tu pasaje** más las tasas de embarque.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.

- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Economy

Cambios

Rutas nacionales e internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales Devolución del **100% del pasaje** antes y después de la hora del vuelo.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.

- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Business Standard

Cambios

Rutas internacionales Se permiten cambios **con cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas internacionales Solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

Tarifa Premium Business Full

Cambios

Rutas internacionales Se permiten cambios **sin cargo adicional** antes y después de la hora del vuelo, más la diferencia de precio (en caso que aplique).

Devoluciones

Rutas nacionales Devolución del **100% del pasaje** antes y después de la hora del vuelo.

Rutas internacionales

- Devolución del **100% del pasaje** antes de la hora del primer vuelo.

- Si pasó la hora del vuelo y no utilizaste tu pasaje, solo podrás solicitar la devolución de las tasas de embarque.

•

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadia máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente [link](#). Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de [nuestro sitio](#)
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta [aquí](#) Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>
- **Canje con Millas LATAM Pass:** puedes adquirir una parte o la totalidad de tu pasaje utilizando tus Millas LATAM Pass; considera que para estos casos, el pasaje no acumulará nuevas Millas LATAM Pass.

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o [visita nuestra página web](#).

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT
1791807154001 Quito Ecuador



Passenger: Braun Amanda (ADT)

Booking ref: BV3QNX

Ticket number: 202 2487582937

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCAONLINE COTIZACION Y EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 30Oct2025

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

At check-in, you must show a photo ID.

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
MANTA ELOY ALFARO INTL	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1691	07:40 05Nov2025	08:35 05Nov2025	
Fare: CLASSIC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				NVB (2): 05Nov2025
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA				NVA (3): 05Nov2025
	Booking status (1): OK				Duration: 00:55

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

Fare Calculation: MEC AV UIO Q10.00 138.00USD148.00END	Fare:	USD 148.00
Form of payment: CC CA XXXXXXXXXXXXXXX2008 XXXX 827333	Taxes:	USD 22.20EC USD 9.50OR
Endorsements: /C1 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/	Total Amount:	USD 2.00WT USD 181.70

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the Montreal convention, or its predecessor, the Warsaw convention, including its amendments (the Warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.



Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0611-M

Quito, D.M., 31 de octubre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Monica Patricia Echeverry Aviles
Directora Administrativo Financiero

ASUNTO: Alcance Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0609-M Solicitud de compra de boletos aéreos en la ruta Quito-Manta-Quito y pago de viáticos

De mi consideración:

Con un cordial saludo, como alcance al Memorando Nro. INPC-INPC-2025-0609-M de 30 de octubre de 2025, referente a la solicitud de compra de boletos aéreos en la ruta Quito-Manta-Quito, cuya salida debe ser el lunes 03 de noviembre en el último vuelo y el retorno el miércoles 05 de noviembre de 2025 en el primer vuelo.

Adicionalmente, se solicita autorizar el pago de viáticos correspondientes para el cumplimiento de esta comisión institucional, conjuntamente con la magíster María Fernanda Arboleda, Asesora de esta Dirección Ejecutiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Amanda Elizabeth Braun Baquero
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:

Sra. María Fernanda Arboleda López
Asesora

Sr. Ing. Ramon Antonio Porras Aguirre
Analista de Servicios Institucionales 2

jm



AMANDA ELIZABETH
BRAUN BAQUERO

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón 0e1-83 y Av. 10 de Agosto
Código postal: 170520 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 222 7927
www.patrimoniocultural.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipax

EL NUEVO ECUADOR DEFENDE IMPULSA CONSTRUYE

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN			
Unid. Ejecutora:		372	07	10	25	
Unid. Desc:						
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$1,000.00
TOTAL										

SON: MIL DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO.- CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR PARA EL PERSONAL DEL INPC MATRIZ CORRESPONDIENTE AL PERÍODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2025, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2025-1242-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 KARINA DANIELA CHALLO RODRIGUEZ  MONICA PATRICIA ECHEVERRY AVILES	
FECHA: 07/10/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

